

RESOLUCION No (0 0 0 2 1 -) DE 2015

“Por medio de la cual se acepta una renuncia”

LA CONTRALORA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
En ejercicio de las facultades Constitucionales y legales,

1. Que teniendo en cuenta que el día 21 de enero de 2015, la Señora CLAUDIA JANNETHE FERNANDEZ BARRERA, identificada con cédula de ciudadanía No 63.336.814 de Bucaramanga funcionaria de esta entidad, presenta renuncia al cargo de Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana, Código 35, Grado 02, de la planta de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

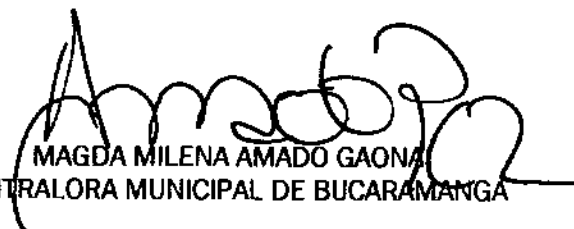
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

Aceptar a partir del día 31 de enero de 2015, la renuncia presentada por la señora **CLAUDIA JANNETHE FERNANDEZ BARRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.336.814 de Bucaramanga, al cargo de Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana, código 35, Grado 02 de la Planta de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, según acta de posesión No 0000025 de fecha 01 de Agosto de 2014

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Se expide en Bucaramanga a los, **2 6 ENE 2015**


MAGDA MILENA AMADO GAONA
CONTRALORA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Notifico personalmente la Resolución No 00021 -, de fecha 26 ENE 2015 al
Señor (a) CLAUDIA JANNETHE FERNANDEZ BARRERA, quien se identificó con cédula de ciudadanía
No 63.336.814 de Bucaramanga, fecha 26 ENE 2015, Hora _____.

El Notificado Claudia Jannette Fernández B.

Quien Notifica

[Firma]